

SEOC  
2025  
Bilbao



XLVIII CONGRESO NACIONAL Y XXIV INTERNACIONAL  
*de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia*

*1 - 3 de Octubre de 2025*  
*Bizkaia Aretoa UPV-EHU, Bilbao*

## XLVIII Congreso Nacional y XXIV Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

### *Compañeras y compañeros,*

Este año celebramos el XLVIII Congreso Nacional y XXIV Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC) en Bilbao.

Os invitamos a venir a visitar Bilbao, la capital y la ciudad más grande de la provincia de Bizkaia, conocida por su arquitectura moderna, su puerto y su rica historia cultural. La población de la Villa de Bilbao es de aproximadamente 350 000 habitantes, aunque, como pasa en otras grandes ciudades, Bilbao se encuentra inmersa en un área metropolitana, denominada como la Gran Bilbao, donde viven aproximadamente 1 millón de personas. Esta área metropolitana está dividida por la Ría del Río Nervión, dando origen a dos áreas bien definidas: la margen izquierda y la margen derecha.

La ciudad de Bilbao nació como un pequeño pueblo pesquero en el siglo XIV, situado en el río Nervión-Ibaizabal. Con el tiempo, se convirtió en un importante centro industrial durante la Revolución Industrial y se expandió rápidamente, convirtiéndose en una ciudad moderna y cosmopolita. La ciudad está enmarcada entre dos cadenas montañosas, que forma un valle en el que se sitúa la mayor parte de la ciudad. En todo su perímetro la ciudad no sobrepasa los 400 metros de altura. Esto, sumado a su cercanía a la costa, hace que su clima sea algo más templado y estable que en la mayoría del territorio vasco.

La ciudad de Bilbao es conocida por su diversidad étnica y su apertura a diferentes culturas. Su gente se considera amable, acogedora y orgullosa de su ciudad y cultura, siendo conocidos por su carácter fuerte y resuelto, y por su aprecio por las artes y la gastronomía. La gastronomía de Bilbao es conocida por su diversidad y riqueza, combinando influencias tradicionales vascas con ingredientes y técnicas de la cocina internacional. Una de las especialidades locales más populares es el «pintxo», un pequeño bocado similar a una tapa que se puede encontrar en la mayoría de los bares de la ciudad.

Bilbao cuenta con una amplia variedad de edificios importantes que son reconocidos por su arquitectura única y su significado cultural e histórico. Algunos de los edificios más importantes incluyen el Guggenheim Museum Bilbao, uno de los museos más famosos y visitados de España, conocido por su arquitectura futurista y su amplia colección de arte contemporáneo; el Teatro Arriaga, uno de los más antiguos de España y que se destaca por su arquitectura neo-clásica y su interior elaborado; el Edificio Iberdrola, uno de los rascacielos más altos de España, conocido por su arquitectura moderna; la Catedral de Santiago, uno de



los edificios religiosos más antiguos de la ciudad, con una historia que se remonta a la Edad Media y que destaca por su estilo gótico y sus impresionantes vidrieras; o el Ayuntamiento de Bilbao, conocido por su arquitectura renacentista. Estos son solo algunos ejemplos de los edificios importantes de Bilbao, pero la ciudad cuenta con una amplia variedad de otros edificios notables que son dignos de ser visitados y admirados.

Aunque Bilbao debe su existencia a la industria del hierro, a finales del siglo pasado, y con motivo de la reconversión industrial, Bilbao tuvo que dar un cambio radical a su economía. Después de años de incertidumbre económica, la Villa recuperó su dinamismo y se ha convertido en una ciudad de servicios, volcada en su regeneración medioambiental y urbana. Los terrenos industriales son el espacio de una transformación espacial (Abandoibarra) premiada internacionalmente y que ha situado a Bilbao como un potente destino turístico. Tampoco dejes de visitar el Casco Viejo de la ciudad, un espacio que conserva las tradiciones y señas de identidad de la ciudad, donde es imprescindible callejear, mezclarse y disfrutar de unos pintxos regados con buen vino.

La industria sigue siendo el principal sector económico del País Vasco, mientras que el sector primario apenas representa el 1% del Valor Agregado Bruto. Sin embargo, la actividad ganadera ligada al pastoreo ha tenido una incidencia importante en la economía del País Vasco. En lo que respecta al sector de los pequeños rumiantes, en el País Vasco se basa en una ganadería extensiva y semiextensiva tradicional, fundamentalmente ovina, que utilizan amplios espacios de terrenos comunales. Las razas ovinas Latxa y Carranzana son las dos razas autóctonas del País Vasco. En el año 1981 se inició un plan de conservación y mejora de estas razas autóctonas y se crearon las Asociaciones de Criadores territoriales, poniéndose en marcha el programa de Control Lechero en 1982. Estas razas, por su característico sistema de producción proporcionan una leche única y de gran calidad, además, en la elaboración del queso se emplea leche cruda, lo cual permite trasladar estas peculiaridades hasta el paladar del consumidor.

La facilidad de acceso a Bilbao es otro de los atractivos de este congreso. Bilbao está conectada por carreteras de vías rápidas con todo el país, por lo que el acceso en autobús o en coche es rápido y cómodo. El avión es otra opción muy utilizada para viajar a este destino, ya que el aeropuerto tiene vuelos directos con numerosas capitales del país.

Os invitamos a participar de forma activa en este XLVIII Congreso Nacional y XXIV Internacional de la SEOC 2025 en Bilbao; un encuentro que os resultará muy beneficioso, rentable y positivo.

Os esperamos,

*El Comité Organizador.*



## 1.- INFORMACIÓN GENERAL

**Fecha del Congreso:** 1, 2 y 3 de octubre de 2025.

**Sede:** Bilbao

**Lugar de celebración:** Bizkaia Aretoa -UPV/EHU

Avenida Abandoibarra, 3, 48009 Bilbao

<https://www.ehu.eus/es/web/bizkaia-aretoa>

**Empresa Colaboradora en la Organización:**

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

Contacto: Dña. Reyes Roca

[sevillacongresos@viajeseci.es](mailto:sevillacongresos@viajeseci.es)

**Contacto Comité Científico:** [seoc2025@ucm.es](mailto:seoc2025@ucm.es)

**Información general:** [www.seoc.eu](http://www.seoc.eu)

## 2.- COMITÉ ORGANIZADOR

**Presidente:**

D. Jesse Barandika (Neiker y SEOC)

**Vicepresidente:**

D. Joseba Garrido Urkullu (Neiker)

**Secretaria Ejecutiva:**

Dña. Iranzu Telletxea Bilbao (Neiker)

**Vocales:**

D. Ramón Juste Jordán (Neiker)

D. Roberto Ruiz Santos (Neiker)

D. Gorka Aduriz Rekalde (Neiker)

D. Álvaro Mateos Amann (Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia)

D. Iñaki Arrazola Madina (Diputación Foral Bizkaia / Bizkaiko Foru Aldundia)

Dña. Almudena Cabezas Albéniz (Universidad Complutense de Madrid)

Dña. María Jesús Alcalde Aldea (Universidad de Sevilla y SEOC)

Dña. Ceferina Vieira Aller (ITACyL y SEOC)

D. Raúl Bodas Rodríguez (ITACyL y SEOC)

D. José Miguel Mejías Montalvo (SEOC)

D. Pedro Valentín-Gamazo de Cárdenas (SEOC)

Dña. Teresa Manso Alonso (Universidad de Valladolid y SEOC)

D. Ángel Gómez Martín (Universidad CEU UCH de Valencia y SEOC)

Dña. Raquel Toledo Perona (Universidad CEU UCH de Valencia y SEOC)

Dña. Sara Muñoz Valles (Universidad de Sevilla y SEOC)



### 3.- COMITÉ CIENTIFICO

**Presidenta:**

Dra. Teresa Manso Alonso  
Universidad de Valladolid (Alimentación)

**Vocales:**

Dr. Fernando Freire Fernández  
OVIGEN (Reproducción)

Dra. Begoña Panea Doblado  
CITA de Aragón (Calidad de Carne)

Dr. Martín Rodríguez García  
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche)

Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo  
Universidad de León (Genética-Etnología y Bienestar)

Dr. José María González Sainz  
GTV Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos)

Dr. Luis Pardos Castillo  
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión)

Dra. María Jesús Alcalde Aldea  
Universidad de Sevilla (Sistemas Productivos Caprinos)

Dr. Jesse Barandika Iza  
Neiker (Patología I)

Dr. Ángel Gómez Martín  
Universidad CEU UCH de Valencia (Patología II)

### 4.- NORMAS ESTRUCTURADAS

**A.- TIPO DE PRESENTACIÓN:**

Comunicación oral o Póster. Agrupados por especie (Ovino o Caprino) y aptitud (Carne o Leche).

**B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN:**

- No superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 líneas, incluyendo AUTORES, RESUMEN, SUMMARY Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.
- Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.
- Acompañando a esta primera circular van las plantillas en Word de comunicación y caso clínico, los cuales estarán también disponibles en la página web ([www.seoc.eu](http://www.seoc.eu)).



### C.- BLOQUE TEMÁTICO:

1. *Sistemas productivos y Alimentación*
2. *Patología y Sanidad*
3. *Productos: Producción y Calidad*
4. *Economía y Gestión*
5. *Reproducción*
6. *Genética, Etnología, Etología y Bienestar*
7. *Otras*

### D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

1. Título (centrado)
2. Nombre de los autores (centrado)
3. Dirección de los autores (centrado)
4. Resumen (máximo 200 palabras)
5. Palabras clave (máximo 4)
6. Introducción
7. Material y métodos
8. Resultados
9. Discusión (puede unirse al anterior punto)
10. Conclusiones
11. Agradecimientos (opcional)
12. Referencias bibliográficas
13. Título en inglés (centrado)
14. Summary
15. Keywords (máximo 4)

### E.- FORMATO DE LOS DISTINTOS APARTADOS:

- **Título:** centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- **Nombre de autores:** centrado, letra normal y mayúscula.
- **Apellido:** seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.
- **Autores:** separados por punto y coma o la conjunción “y”, si son los dos últimos. Líneas a un espacio.
- **Dirección de los autores:** centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.
- **Resumen:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.



- **Palabras clave:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.
- **Exposición del trabajo:** interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.
- **Tablas:** (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es “Times New Roman” de 9 puntos.
- **Títulos de las Tablas:** en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.
- **Figuras:** se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.
- **Referencias bibliográficas:** situadas al final del texto. Si el/los nombre/s del/los autor/es no forma parte del texto, se citarán solamente los apellidos, sin las iniciales, entre paréntesis, minúscula, seguidos del año de la publicación, separado por una coma en el lugar que corresponda. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Estas referencias bibliográficas serán justificadas, con sangría y letras tipo oración (mayúsculas según norma ortográfica). Líneas a un espacio.
- **Título en inglés:** líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.
- **Summary:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- **Keywords:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

También se considerarán comunicaciones las presentaciones de casos clínicos ya sea mediante formato póster o exposición oral.

#### **F.- ESTRUCTURA DE CASOS CLÍNICOS:**

1. **Título.** Deberá ser claro y atractivo.
2. **Nombre y dirección de los autores.**



### 3. Resumen.

#### 4. Introducción o presentación del caso. En este apartado se hará referencia:

- a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
- b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
- c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).
- d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
- e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.
- f. Material y métodos. En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de que etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.

#### 5. Discusión:

- a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.
- b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos, así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.

#### 6. Conclusiones:

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.

#### 7. Referencias bibliográficas.

#### 8. Título en inglés.

#### 9. Summary.



### G.- FORMA DE ENVIO:

- Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato.docx) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico ([seoc2025@ucm.es](mailto:seoc2025@ucm.es)).
- Después de introducir las modificaciones a que dé lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.
- Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

### H.- PÓSTER:

- En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.
- Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

### I.- INDICACIONES FINALES:

- El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.
- Para la aceptación final de las comunicaciones el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.
- Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.

### J.- SECCION PARA ESTUDIANTES

A los estudiantes predoctorales, y los de últimos años de titulaciones como veterinaria, ingeniería agrónoma o ingeniería técnica agrícola que presenten comunicaciones sobre sus Tesis Doctorales, Trabajos Fin de Grado sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies, en las que figuren como primer autor, podrán acceder a las **becas de inscripción reducida al congreso**, que consisten en el pago de **10€** por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado, y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos.



## 5. CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: [seoc2025@ucm.es](mailto:seoc2025@ucm.es)

### Las fechas de envío son:

A.- Hasta el día 15 de abril de 2025.

El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección a los autores antes del día 15 de mayo de 2025.

B.- Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte de los autores, máximo el 15 de junio de 2025.

C.- Los autores recibirán del Comité Científico la aceptación definitiva de las comunicaciones antes del 15 de julio de 2025.

## 6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES: BASES

**1.- PARTICIPANTES:** Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2025. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:

- Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
- Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (ADSs, Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.) y CASOS CLÍNICOS.
- Será el Jurado el encargado de categorizar las comunicaciones presentadas en cada una de estas dos secciones de acuerdo al objetivo del artículo. Además, será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.

**2.- VALORACIÓN:** Se evaluarán los TRABAJOS según su "Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Ruminantes".

**3.- JURADO:** Inicialmente se obtendrá un Finalista **por cada Sección** –grupos de investigación y no vinculadas al sector académico y **por Bloque Temático** de las Jornadas – sistemas productivos y alimentación, patología y sanidad, productos (producción y calidad), economía y gestión, reproducción, genética, etnología, etología y bienestar y otros, elegido por el responsable del Comité Científico de la SEOC 2025, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS Premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por personal del Comité Científico.



**4.- PREMIOS.** se asigna, para cada una de las dos Secciones, un premio de 500 €. Los Premios pueden quedar desiertos a juicio del Jurado.

**5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO.** Para optar a la obtención de los Premios, los Finalistas deben, de forma indispensable, presentar de forma oral su TRABAJO en el congreso. El Comité Científico certificará la presentación. Al inicio del Congreso se comunicará a los asistentes la lista de Finalistas y sus horarios de presentación para contribuir a la difusión de los estudios presentados en estos TRABAJOS.

**6.- PUBLICACION TRABAJOS PREMIADOS.** Para divulgar las aportaciones de los trabajos premiados, las empresas patrocinadoras podrán publicarlos con fines comerciales, siempre y cuando se cite su fuente de procedencia (SEOC 2025).

**7.-**La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

## 7.- PRÓXIMAS CIRCULARES

### **CIRCULAR Nº 2, en Mayo de 2025.**

Programa preliminar del Congreso.

Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.

Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

### **CIRCULAR Nº 3, en Julio de 2025.**

Programa definitivo del Congreso.

Programa de acompañantes.

Información de alojamientos e inscripción.

Información de premios y eventos de interés.

Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC

Últimos detalles del Comité Organizador.

*Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLVIII Congreso Nacional y XXIV Internacional SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.*

